

## ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Derivado del procedimiento de concurso por invitación restringida de por lo menos tres proveedores relativo a la adquisición de "EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021" y con fundamento en el artículo 72 del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, con apoyo de la Secretaria Técnica, procede a realizar el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas recibidas por las empresas oferentes; en los términos que se describen a continuación:

A. Empresas que participan:

1. Pc Home, S.A. de C.V.
2. Needs, S.A. de C.V.
3. Innovaweb, S.A. de C.V.
4. Distribuidora de Artículos de Papelería Empresarial del Noroeste, S.A. de C.V.

B. Cumplimiento por parte de las empresas en cuanto a las especificaciones y características en las propuestas de los servicios requeridos.

En este punto todas las empresas participantes cumplieron con las especificaciones y características requeridas.

C. Comparativo de las propuestas presentadas por parte de los participantes:

Nombre de la empresa participante	Importe (\$) sin IVA de la propuesta por unidad	Diferencia (\$) en relación a la propuesta más baja	Posición de las empresas en relación a las propuestas presentadas
Needs, S.A. de C.V.	941,045.04		Primer lugar
Innovaweb, S.A. de C.V.	985,695.48	44,650.44	Segundo lugar
Pc Home, S.A. de C.V.	1,398,034.70	456,989.66	Tercer lugar
Distribuidora de Artículos de Papelería Empresarial del Noroeste, S.A. de C.V.	1,529,408.52	588,363.48	Cuarto lugar

De la información contenida en los puntos que anteceden, se procede a realizar los siguientes:

### 1. Análisis de las especificaciones y características del servicio propuesto.

Como se señaló en el inciso B que antecede, las empresas cumplieron con las especificaciones y características requeridas.

### 2. Análisis de las propuestas económicas.

- ✓ Al analizar el comparativo citado en el inciso C del presente; se observa que la propuesta de la empresa de **Needs, S.A. de C.V.**, por el importe de **\$941,045.04 (Novecientos cuarenta y un mil cuarenta y cinco pesos 40/100 m.n.)**, sin incluir el impuesto al valor agregado, resulta ser la de menor monto; por lo que este ofrecimiento ocupa **EL PRIMER LUGAR** de posición entre las empresas en relación a los importes de las propuestas en cuestión.
- ✓ Al analizar el comparativo citado en el inciso C del presente; se observa que la propuesta de la empresa de **Innovaweb, S.A. de C.V.**, por el importe de **\$985,695.48 (Novecientos ochenta y cinco mil seiscientos noventa y cinco pesos 48/100 m.n.)**, sin incluir el impuesto al valor agregado, tiene una diferencia en contra de **\$44,650.44** en relación con la propuesta más económica; por lo que este ofrecimiento ocupa **EL SEGUNDO LUGAR** de posición entre las empresas en relación a los importes de las propuestas en cuestión.
- ✓ Al analizar el comparativo citado en el inciso C del presente; se observa que la propuesta de la empresa de **Pc Home, S.A. de C.V.**, por el importe de **\$1,398,034.70 (Un millón trescientos noventa y ocho mil treinta y cuatro pesos 70/100 m.n.)**, sin incluir el impuesto al valor agregado, tiene una diferencia en contra de **\$456,989.66** en relación con la propuesta más económica; por lo que este ofrecimiento ocupa **EL TERCER LUGAR** de posición entre las empresas en relación a los importes de las propuestas en cuestión.
- ✓ Al analizar el comparativo citado en el inciso C del presente; se observa que la propuesta de la empresa de **Distribuidora de Artículos de Papelería Empresarial del Noroeste, S.A. de C.V.**, por el importe de **\$1,529,408.52 (Un millón quinientos veintinueve mil cuatrocientos ocho pesos 52/100 m.n.)**, sin incluir el impuesto al valor agregado, tiene una diferencia en contra de **\$588,363.48** en relación con la propuesta más económica; por lo que este ofrecimiento ocupa **EL CUARTO LUGAR** de posición entre las empresas en relación a los importes de las propuestas en cuestión.

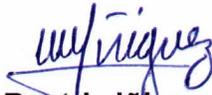
De la revisión cualitativa de la información presentada en las propuestas que nos ocupan; me permito pronunciar el siguiente **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN:**

Todas las empresas participantes arriba citadas, han cumplido con los requisitos y características que se requieren para la adquisición de **"EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021"** y dado que el Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en su artículo 72 a la letra dice: "El comité apoyado en el análisis y evaluación de las propuestas, previamente elaborado por la Secretaría Técnica, formulará el dictamen de adjudicación que servirá de base para el fallo...";

Se concluye que la empresa que presenta la propuesta más conveniente; porque cumple con las características solicitadas, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como en consideración a los criterios presentados de conformidad en el precepto legal citado en el párrafo que antecede; es la empresa **Needs, S.A. de C.V.**, por el importe de **\$941,045.04 (Novecientos cuarenta y un mil cuarenta y cinco pesos 04/100 m.n.)** sin incluir el impuesto al valor agregado.

En consecuencia, como lo dispone el artículo 72 de dicho ordenamiento, elabórese el Dictamen de Adjudicación respectivo.

Atentamente



**Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**

Secretaria Técnica del Comité y Coordinadora de Administración

Culiacán, Sinaloa, a 24 de noviembre de 2020.